

Ingreso OK

27 MAY 2013

17:42:26

2093

Eleopatra  
Verificar el cumplimiento de  
las observaciones y  
continuar

@ @  
27 MAY 2013

Jaramijó, 23 de mayo de 2013

Abogada  
Maryuri Cedeño de Rodríguez  
SECRETARIA - ABOGADA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo

De mi consideración:

Hago conocer a usted que he procedido a la presentación de las copias del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que represento, denominada COMPAÑIA DE TAXI HONDURAS S.A., en el cual consta el registro de las transferencias efectuadas por los accionistas en Enero y Marzo de este año.

Habiendo cumplido con las observaciones señaladas en los oficios No-307 y No-853 de Febrero 7 y Abril 2 de 2013 recibidos de la Intendencia de Compañías, solicito a usted muy encarecidamente autorice el ingreso de las transferencias comunicadas.

Agradeciendo su gentil atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

Jesús Sornoza Briones  
GERENTE GENERAL

145606



@  
23 MAY 2013

Jaramijó, 21 de Enero del 2013

Señor  
JESUS SORNOZA  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
HONDURAS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía Honduras s.a. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor PACHAY DELGADO ELVIS MOISES con cédula de ciudadanía N°. 1310418577, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

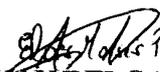
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

  
Sr. PACHAY LOPEZ WALTER INOCENCIO  
Cedente  
C.c. 1302199938



1304313610

  
Sr. PACHAY DELGADO ELVIS MOISES  
Cesionario  
C.c. 1310418577

  
Abg. Raúl González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANTA







SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

Oficio No.SC.UJ.P.2013. 0853  
Portoviejo, 02 ABR 2013

Señor  
Jesus Sornoza Briones  
GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 25 de marzo del 2013, ingresada en esta Intendencia con el trámite No.693 el 25 de marzo del presente año; relacionado a transferencia de acciones, se observa lo siguiente:

No ha dado cumplimiento a las observaciones dadas en el oficio No.SC.UJ.P.2013.0307 del 7 de febrero del 2013, relacionado a las copias del libro de acciones y accionistas.

Por lo expuesto, una vez que superada esta observación se procederá al ingreso respectivo en nuestra base de datos

Atentamente,

Ab. Maryuri Cedeño de Rodriguez  
SECRETARIA - ABOGADA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



MCM/mzm  
2013-04-01  
Trámite: 693 / 25-03-2013



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

CAJA No. 424  
DIGITALIZACIÓN

Registro  
145606

Oficio No.SC.UJ.P.2013. 0853  
Portoviejo, 02 ABR 2013

Señor  
Jesus Sornoza Briones  
GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a su comunicación de fecha 25 de marzo del 2013, ingresada en esta Intendencia con el trámite No.693 el 25 de marzo del presente año; relacionado a transferencia de acciones, se observa lo siguiente:

No ha dado cumplimiento a las observaciones dadas en el oficio No.SC.UJ.P.2013.0307 del 7 de febrero del 2013, relacionado a las copias del libro de acciones y accionistas.

Por lo expuesto, una vez que superada esta observación se procederá al ingreso respectivo en nuestra base de datos

Atentamente,

Ab. Maryuri Cedeño de Rodríguez  
SECRETARIA - ABOGADA  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

MCM/mzm  
2013-04-01  
Trámite: 693 / 25-03-2013



*Seguridad y confort*

Barrio San Rafael  
Calle Alajuela y S/N  
Telf. 2608120  
Jaramijó - Ecuador

Jaramijó, 25 de Marzo del 2013

Sr. Ingeniero  
**PATRICIO GARCIA VALLEJO**  
Intendente de Compañías  
Portoviejo.-

*Margaree*  
*Verifique documentación*  
*adjunta y continúe la*  
*solicitud*

*@*  
25 MAR 2013

De mis consideraciones:

A la contestación de su oficio SC.UJ.2013 con fecha 07 de Febrero del 2013, adjunto las originales que hacían falta tanto de la Transferencias de acciones como la copia del libro de acciones y accionistas, para que se digna continuar con el trámite de la legalización de nuestra Compañía de Taxi Ejecutivo "Honduras" del cantón Jaramijó.

Sin más que anotar y esperando que su respuesta favorable en bien de nuestra comunidad, le estamos agradecidos.

Atentamente,

*Exp. 145606*  
*tram. # 693*  
Superintendencia de Compañías  
25 MAR 2013  
**RECIBIDO**

*Jesús Sornoza Briones*  
**Sr. Jesús Sornoza Briones**  
Gerente General de la Compañía



Jaramijó, 15 de Marzo del 2013

Señor  
JESUS SORNOZA  
GERENTE DE LA COMPAÑIA  
HONDURAS S.A.  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía Honduras s.a. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor PACHAY DELGADO ELVIS MOISES con cédula de ciudadanía N°. 131041857-7, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Sr. PACHAY LOPEZ WALTER INOCENCIO  
Cedente  
C.c: 130219993-8

Sr. PACHAY DELGADO ELVIS MOISES  
Cesionario  
C.c: 131041857-7

*Angela Monserrate Delgado Pachay*

SRA. ANGELA MONSERRATE DELGADO  
CEDENTE

C.C. 130431361-0

Recibido que presente copia  
del original que devuelto  
con los sellos  
15 MAR 2013  
Notario Público Primer  
Dr. Diego V. Briones Espinoza  
Jaramijó - Manabí

Portoviejo, 15 de Marzo del 2013

Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo



**De mis consideraciones:**

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía HONDURAS S.A. de la ciudad de Jaramijó.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
<b>PACHAY LOPEZ WALTER INOCENCIO</b>	<b>130219993-8</b>	<b>PACHAY DELGADO ELVIS MOISES</b>	<b>131041857-7</b>	<b>(50)</b>

Cabe indicarle que los cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 (UN DOLAR CADA UNA)

Atentamente,

Con fe que presente copia es  
total a la original que se fue  
cancelada la misma dejando  
reservados los derechos.

18 MAR 2013

*Jesús Sornoza Briones*  
Sr. Jesús Sornoza Briones  
Gerente General de la Compañía





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

RS  
Maryuri

Oficio No.SC.UJ.P.2013. 0307  
Portoviejo, 07 FEB 2013

Señor  
Jesus Sornoza Briones  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la transferencia de acciones de la compañía de su representación COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO HONDURAS S.A, ingresada a esta Intendencia con el trámite No.200 el 28 de enero del 2013; se observa lo siguiente:

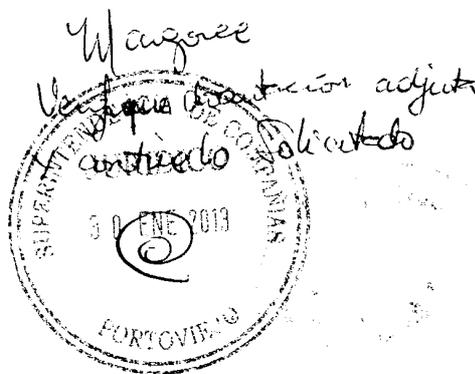
La transferencia de acciones que se adjunta es copia a color, por lo que sírvase hacernos llegar la original de la misma, además de la copia del libro de acciones y accionistas.

Superada esta observación se procederá al ingreso respectivo, en nuestra base de datos.

Atentamente,

Ab. Maryuri Cedeño Mera  
SECRETARIA - ABOGADA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MCM/mzm  
2013-02-05  
Trámite: 200/ 28-01-2013



Portoviejo, 21 de Enero del 2013

Exp. # 145606  
tram # 200

Superintendencia de Compañías

30 ENE 2013

RECIBIDO

Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Portoviejo

**De mis consideraciones:**

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía HONDURAS S.A. de la ciudad de Jaramijó.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PACHAY LOPEZ WALTER INOCENCIO	1302199938	PACHAY DELGADO ELVIS MOISES	1310418577	(50)

Cabe indicarle que los cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 (UN DOLAR CADA UNA)

Atentamente,

  
Sr. Jesús Sornoza Briones  
Gerente General de la Compañía



  
Sr. Raúl González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANABÍ

Jaramijó, 21 de Enero del 2013

Señor  
JESUS SORNOZA  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
HONDURAS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía Honduras s.a. del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor del señor PACHAY DELGADO ELVIS MOISES con cédula de ciudadanía N°. 1310418577, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,

Sr. PACHAY LOPEZ WALTER INOCENCIO  
Cedente  
C.c. 1302199938

1304313610

Sr. PACHAY DELGADO ELVIS MOISES  
Cesionario  
C.c. 1310418577

Abg. Pável González Melgar  
NOTARIO TERCERO DE MANÍA